

República Dominicana MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 401-50625-4

AVISO

ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO PARA TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS A LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y OTRAS ENTIDADES INSCRITAS EN EL RNC

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recuerda a todas las personas físicas que ostenten la calidad de socios, miembros o representantes de sociedades comerciales, instituciones sin fines de lucro, otras estructuras jurídicas o entes sin personalidad jurídica, que en virtud del artículo 50 del Código Tributario sobre los deberes formales de los contribuyentes y responsables, tienen la obligación formal de mantener actualizado su registro ante esta DGII.

Asimismo, para la aplicación de la responsabilidad solidaria, en caso de que la Administración Tributaria requiera notificar actos administrativos en su calidad de socios, miembros o representantes de las entidades, y su información de contacto no se encuentre registrada o actualizada en el RNC, dichas notificaciones podrán ser entregadas en el domicilio fiscal de la sociedad o entidad de la que forme parte, en virtud de la Ley 25-24 de fecha 29 de julio de 2024.

En ese sentido, les invitamos a realizar las actualizaciones del RNC correspondientes a través de nuestros canales virtuales o visitando la oficina de la DGII más cercana, adjuntando los documentos que respalden dichas actualizaciones.

Para información adicional, puede llamar a nuestro Centro de Contacto, al teléfono (809) 689-3444, escribirnos al correo electrónico: <u>informacion@dgii.gov.do</u> o visite nuestro portal web <u>www.dgii.gov.do</u>

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

LUIS VALDEZ VERAS
Director General

